

NOMBRE DEL PATROCINADOR: \_\_\_\_\_  
FECHA DEL EVENTO: \_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL CONDUCTOR: \_\_\_\_\_

## **Distrito Escolar del Valle de Boulder RE-2J**

### **Transporte de Estudiantes en Vehículos Privados**

El Distrito Escolar del Valle de Boulder NO tiene seguro para cubrir paseos escolares en vehículos privados. El distrito tampoco tiene seguro para cubrir a los vehículos conducidos por los padres o voluntarios. Es Política del Distrito (EEAE/EEAG) y por lo tanto requerido, que el dueño del vehículo tenga seguro con las siguientes coberturas mínimas: seguro de responsabilidad civil (de daños a terceros) por \$100,000/\$300,000, daños materiales \$50,000, y conductores sin seguro (\$25,000/\$50,000).

Al reverso de esta forma se encuentra la política EEAE/EEAG del distrito. Por favor léala cuidadosamente, antes de terminar esta forma. Gracias.

-----

Modelo y año del vehículo: \_\_\_\_\_

Compañía aseguradora: \_\_\_\_\_

Responsabilidad civil (\$): \_\_\_\_\_

Daños materiales (\$): \_\_\_\_\_

Cinturones de seguridad: Sí \_\_\_ para # \_\_\_\_\_ pasajeros No \_\_\_\_\_ (no podrá manejar)

Número máximo de pasajeros: \_\_\_\_\_ **TODOS LOS PASAJEROS DEBERAN USAR EL CINTURON DE SEGURIDAD\***

Número de licencia válida para manejar: \_\_\_\_\_

**Se deberá adjuntar a esta forma el comprobante de cobertura de seguro al día. No se le permitirá al conductor manejar sin mostrar dicho comprobante.**

Como conductor para paseos escolares durante el ciclo escolar de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ yo entiendo que el Distrito Escolar no tiene seguro para cubrir a los vehículos privados o a sus conductores o estudiantes. Yo seré personalmente responsable. También certifico que tengo o soy mayor de 21 años de edad.

Firma del conductor: \_\_\_\_\_

Firma del patrocinador: \_\_\_\_\_

Consentimiento del director/firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

*Nueva ley a partir del 1/8/03: Los vehículos privados deberán estar equipados con asientos especiales para niños o con "adaptadores" de cinturones de seguridad para los niños de cuatro y cinco-años que midan menos de 55" de alto.*